

Formulario de Registro

ACI América Latina y Caribe

Green Airport Recognition 2025



Fecha límite: 5 de Septiembre de 2025

ACI-LAC enviará un acuse de recibo vía correo electrónico posterior a la recepción de cada formulario.

● Información del Aeropuerto participante

Nombre: Aeropuerto Ecológico de Galápagos (ECOGAL)

Grupo Aeroportuario (si aplica): Corporación América

Nombre completo: Iván Eduardo Vidal Vidal

Posición: Jefe de Sostenibilidad

Correo electrónico: ividal@ecogal.aero

Nombre del proyecto: "Baltra Biodiversa"

Web del proyecto (si aplica):

● Representante Oficial/Alternativo para ACI-LAC

Firma del representante oficial/alternativo para ACI-LAC:

Nombre Completo: Jorge Mauricio Rosillo Lossa

Posición: Gerente General

Email: 05/09/2025

● Condiciones del reconocimiento

Acepto que la información suministrada (resumen ejecutivo y gráficos/imágenes) sea publicada a discreción de ACI-LAC.



Biodiversidad y Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN)

El **Green Airports Recognition 2025** ofrece una plataforma para que los aeropuertos de América Latina y el Caribe destaquen sus esfuerzos en la preservación de la biodiversidad y la implementación de Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN) en el sector aeroportuario. Estas iniciativas pueden incluir —sin limitarse a— restauración y creación de humedales, la recuperación de ecosistemas y el uso de SbN para la remoción de carbono. Entre las prácticas elegibles se encuentran la horticultura y viveros en aeropuertos, plantaciones con fines de reducción de carbono y beneficios comunitarios, la revitalización de humedales, esfuerzos de conservación de vida marina liderados por aeropuertos y un conjunto de medidas para preservar la biodiversidad.

Nota importante: Se admitirán proyectos en fase de implementación, siempre que presenten un grado de madurez que permita demostrar resultados cuantitativos medibles, en línea con los criterios del programa. **Los aeropuertos o grupos aeroportuarios participantes solo podrán presentar un (1) proyecto.**

- **Evaluación**

Cada solicitud deberá cumplir con los criterios de reconocimiento que se enumeran a continuación:

1. Involucramiento de la alta Dirección del aeropuerto

Demostrar participación activa y respaldo por parte de la alta dirección del aeropuerto en cualquier fase del desarrollo o implementación del proyecto.

2. Beneficio sostenible

Descripción detallada de los beneficios en sostenibilidad del proyecto o programa, respaldada por datos cuantitativos e indicadores objetivos de sostenibilidad siempre que sea posible.

Indique el nivel en que el proyecto contribuye a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

3. Participación de Grupos de Interés / Stakeholder Engagement

Presente evidencia de colaboración con equipos internos y socios externos—como agencias gubernamentales, ONG, grupos comunitarios o stakeholders del sector—en la planificación y ejecución de la iniciativa

4. Innovación

Demostrar que el proyecto/programa excede las prácticas habituales de la industria.

Además, ACI-LAC otorgará un **Reconocimiento Especial** al proyecto que demuestre un desempeño sobresaliente. Para ser elegible, el aeropuerto participante debe contar con acreditación en cualquier nivel dentro del programa Airport Carbon Accreditation (ACA).

La ponderación de los criterios para el reconocimiento especial se indica a continuación:

1. Involucramiento de la alta Dirección del aeropuerto (20%)
2. Beneficio sostenible (30%)
3. Participación de Grupos de Interés (30%)
4. Innovación (20%)

- **Instrucciones para participar**

Complete y envíe el formulario con la información del proyecto en MS Word y envíe a fmedela@aci-lac.aero antes del **05 de Septiembre de 2024**.

1. Resumen Ejecutivo (máximo 350 palabras)

Por favor incluya un Resumen Ejecutivo del proyecto en un máximo de 350 palabras. En caso de que su proyecto cumpla los criterios del ACI-LAC *Green Airport Recognition*, este Resumen Ejecutivo será incluido en el Documento de mejores prácticas ambientales que busca promover las mejores prácticas que minimicen el impacto de los aeropuertos el medio ambiente, además de reconocer los logros de los aeropuertos de la región en sus proyectos ambientales.

El Aeropuerto Ecológico de Galápagos (ECOGAL), situado en Isla Baltra, lleva a cabo un programa integral de conservación de la biodiversidad y soluciones basadas en la naturaleza para proteger el frágil ecosistema de las Galápagos. Desde 2020, este informe documenta el seguimiento sistemático de estas acciones, enfocándose en reducir los impactos ambientales de las operaciones aeroportuarias, en el contexto de la recuperación y el aumento del tráfico aéreo tras la pandemia.

El programa abarca medidas clave: control de fauna mediante inspecciones regulares de pista junto a guardaparques para la reubicación de iguanas terrestres —especie endémica y en peligro—; restauración ecológica a través de viveros y la siembra de más de 2.700 plantas nativas en zonas degradadas; gestión sostenible del agua, con sistemas de desalinización y la reutilización de entre el 75% y el 90% del recurso para riego; y alianzas contra el tráfico de vida silvestre, que dieron lugar a la creación del Protocolo de Cadena de Custodia para la Detección, Interceptación y Manejo de Especies en eventos de tráfico de vida silvestre. El primero en la región de Latinoamérica y el Caribe.

Estas iniciativas, respaldadas por la alta dirección de ECOGAL y articuladas con instituciones como el Parque Nacional Galápagos, la Agencia de Bioseguridad, la Policía Nacional, UNODC y TRAFFIC, han generado resultados tangibles: mayor seguridad operacional al reducir la presencia de fauna en pista, incremento de la cobertura vegetal nativa en el aeropuerto y uso más eficiente de recursos naturales como agua. Además, el protocolo de cadena de custodia ha establecido un marco técnico pionero que fortalece la cooperación interinstitucional en la lucha contra el tráfico de especies, consolidando el rol del Aeropuerto Ecológico de Galápagos como un punto de control estratégico y un aliado activo en la conservación de este patrimonio único.

Este proyecto contribuye de manera directa a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, específicamente con los **ODS: 6 – Agua limpia y saneamiento, 13 – Acción por el clima, 15 – Vida de ecosistemas terrestres, 17 – Alianzas para lograr los objetivos.**

2. Antecedentes del Proyecto (máximo 150 palabras)

Por favor describa los antecedentes del proyecto o programa (¿Por qué era necesario desarrollar este proyecto/programa?)

Desde el inicio de sus operaciones, ECOGAL ha trabajado por consolidar un entorno en armonía con el frágil ecosistema en el que se encuentra, priorizando siempre la conservación de la biodiversidad que lo rodea. A partir de 2020, con el repunte del tráfico aéreo tras la pandemia, se volvió imperativo fortalecer las acciones ambientales frente a amenazas potenciales como la pérdida de hábitat por la infraestructura y el tránsito humano, la introducción de especies invasoras (insectos, semillas, entre otras) y el tráfico de vida silvestre, considerados entre los principales riesgos para la biodiversidad galapagueña.

Ante este contexto, el aeropuerto impulsó diversas iniciativas de reforestación, conservación y uso responsable del agua, que con el tiempo fueron consolidadas a través de la Estrategia de Sostenibilidad. Este programa integral busca proteger de manera sistemática la flora y fauna locales, y garantiza el manejo eficiente y responsable de los recursos hídricos.

3. Alcance del proyecto (máximo 50 palabras)

Describa área de implementación del proyecto, por ejemplo: zona de operaciones, terminal, todo el aeropuerto, etc; así como agentes involucrados en el mismo: personal del aeropuerto, otros stakeholders, ONGs, grupos ambientales, etc.

El programa de conservación en la isla de Baltra abarca operaciones, pasajeros, áreas verdes y sistemas de agua, pero tiene un impacto indirecto en todo el archipiélago. Involucra a ECOGAL, PNG, ABG, Policía, ONG, aerolíneas y comunidad, facilitando la coordinación interinstitucional y asegurando la protección de la biodiversidad.

4. Descripción del Proyecto (máximo 100 palabras)

Describa cómo fue implementado el proyecto.

ECOGAL implementó un programa de conservación escalonado fortaleciendo su gobernanza ambiental con políticas más sólidas y capacitación. Se consolidaron protocolos de inspección para reubicar iguanas en pista y se impulsó la restauración de áreas verdes mediante un vivero propio con especies nativas y endémicas. En gestión hídrica, se optimizó un ciclo cerrado con desalinizadoras, PTAR y sistema SCADA, reutilizando hasta el 90% del agua tratada para riego. Además, junto a TRAFFIC, UNODC y autoridades locales, se desarrolló y oficializó el protocolo contra el tráfico de vida silvestre. Con tecnología, infraestructura verde y alianzas, ECOGAL garantiza eficiencia y protección de la biodiversidad.

5. Resultados del proyecto y beneficios (máximo 300 palabras)

Describir los resultados del proyecto destacando los logros del mismo. Por favor enfatizar en los datos, por ejemplo: ahorro en costes, beneficios ambientales reconocidos, evidencia de innovación, etc.

El proyecto “**Baltra Biodiversa**” ha generado impactos ambientales, operativos y sociales significativos en el Aeropuerto Ecológico de Galápagos. En cuanto a la conservación de fauna, entre 2020 y 2025 se logró la **reubicación segura** de más de **1.600 iguanas terrestres** (*Conolophus subcristatus*), especie endémica de las islas. Esta acción, coordinada junto al Parque Nacional Galápagos, ha evitado los incidentes de incursión de fauna en la pista, mejorando la seguridad operacional y contribuyendo con la recuperación de poblaciones vulnerables de esta especie en zonas protegidas.

Gracias a los proyectos de reforestación, se sembraron **2.731 plantas nativas** durante el mismo período, incluyendo especies clave como *Opuntia echios* y *Prosopis juliflora*. Estas acciones permitieron la restauración de áreas erosionadas y el reverdecimiento progresivo de zonas intervenidas, duplicando el número de especies vegetales monitoreadas en los jardines aeroportuarios y generando beneficios ecosistémicos como captura de carbono, regulación térmica y mejora del paisaje para los pasajeros.

Vinculado a esta reforestación, se fortaleció un modelo de gestión circular del agua, alcanzándose una **reutilización del 90% del agua** tratada para el **riego de jardines y viveros**. Esta mejora responde a la modernización del sistema hidráulico y la implementación de tecnologías de automatización, reduciendo tanto los impactos ambientales como los costos operativos asociados en una isla con recursos hídricos limitados.

Finalmente, el programa ha permitido generar grandes avances en **gobernanza ambiental**, destacando la implementación del **Protocolo de Cadena de Custodia contra el Tráfico de Vida Silvestre**, desarrollado por ECOGAL en colaboración con TRAFFIC, UNODC y autoridades nacionales. Con su oficialización en 2025, **ECOGAL se convirtió en el primer aeropuerto de la región** en contar con un instrumento técnico y jurídicamente respaldado para prevenir y gestionar este tipo de delitos. El protocolo establece procedimientos claros para preservar evidencia, respetar la bioseguridad y coordinar respuestas interinstitucionales, posicionando a ECOGAL como punto de control estratégico y replicable en la lucha contra el tráfico de especies.

6. Gráficos e Imágenes (máximo 4)

Incluir un máximo de 4 gráficos, incluyendo tablas o fotografías, con una breve descripción.



